

LA PLATA, 10 AGO. 2016

VISTO el expediente N° 2900-18027/15 y agregados, por el cual se propicia disponer los ceses en los cargos de diversos agentes en la Jurisdicción 11112 – Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO:

Que asimismo, es menester dar por finalizada la reserva de cargo que poseen algunos agentes en las dependencias en las cuales revistan;

Que por otra parte Ángel Juan DE SIMONE, Gonzalo Javier PAINO y Anibal Claudio MOMBIELA se reintegraron a prestar servicios en sus cargos de revista, de acuerdo a lo previsto por la Resolución N° 4541/15, por la cual fueron reubicados en los términos del Decreto N° 116/15;

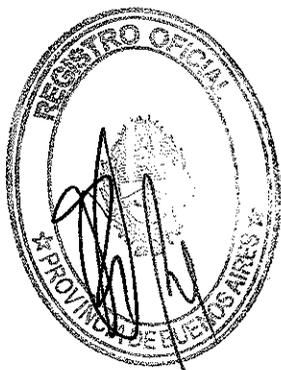
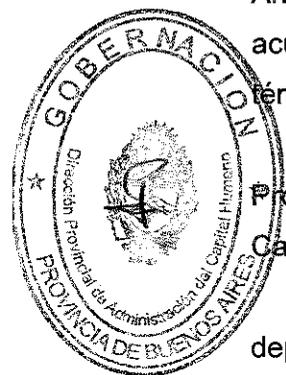
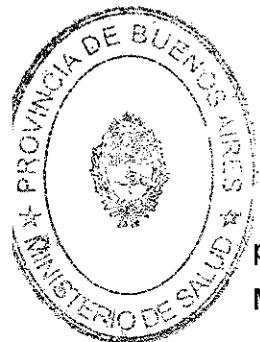
Que ha tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Administración del Capital Humano, dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano, del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública;

Que según la información suministrada por la Dirección de Sumarios, dependiente del Ministerio de Trabajo, surge que los causantes no se encuentran involucrados en actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA



Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

ARTÍCULO 1°. Dar por aceptada en la Jurisdicción 11112 - Ministerio de Salud, a partir de la fecha que en cada caso se indica, de conformidad con lo establecido por el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado - Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96, la renuncia presentada por las personas que se mencionan a continuación, en los cargos que se detallan, para cuyo desempeño fueron designados mediante los Decretos que se citan:

Ex Dirección Provincial de Salud Bucal, actual Dirección Provincial de Programas Sanitarios

Directora de Políticas de Salud Bucal, actual Dirección Provincial de Programas Sanitarios

Lisette RUIZ CALDERON RODRIGUEZ (D.N.I. 93.933.763 – Clase 1977) – a partir del 9 de diciembre de 2015 - Decreto N° 1758/10

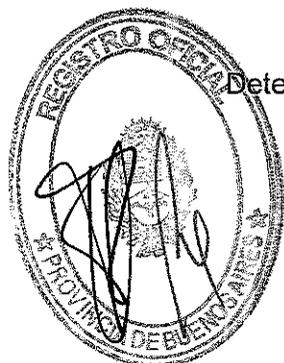
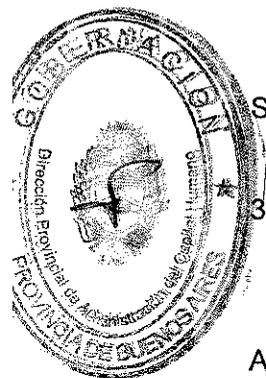
Director de Programas de Salud Bucal, actual Dirección Provincial de Programas Sanitarios

Gonzalo Javier PAINO (D.N.I. 25.682.803 - Clase 1977 - Legajo de Contaduría 336.115) – a partir del 9 de diciembre de 2015 - Decreto N° 1186/14

Ex Subsecretaría de Coordinación y Atención de la Salud, actual Subsecretaría de Atención de la Salud de las Personas

Directora de Salud Mental, actual Dirección Provincial de Salud Mental y Adicciones
Patricia Marta MANSI (D.N.I. 21.448.736 – Clase 1970) – a partir del 30 de noviembre de 2015 - Decreto N° 1375/14

Ex Subsecretaría de Atención a las Adicciones, actual Subsecretaría de Determinantes Sociales de la Salud y Enfermedad Física, Mental y de las Adicciones



Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Director de Relaciones con Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales,
actual Dirección de Prevención de las Adicciones y Promoción de la Salud Mental

Ángel Juan DE SIMONE (D.N.I. 10.548.754 – Clase 1952) – a partir del 9 de
diciembre de 2015 – Decreto N° 1475/12

Ex Subsecretaría de Planificación de la Salud, actual Subsecretaría de Gestión y
Contralor del Conocimiento, Redes y Tecnologías Sanitarias

Director Provincial de Planificación de la Salud, actual Subsecretaría de Gestión y
Contralor del Conocimiento, Redes y Tecnologías Sanitarias

Martín MONTALVO (D.N.I. 16.727.624 – Clase 1963 - Legajo de Contaduría
317.284) – a partir del 10 de diciembre de 2015 - Decreto N° 632/09

Director de Capacitación de Profesionales de la Salud, actual Dirección Provincial de
Gestión del Conocimiento

Juan Manuel CASTELLI (D.N.I. 23.130.141 – Clase 1973 – Legajo de Contaduría
355.652) – a partir del 10 de diciembre de 2015 - Decreto N° 953/11

★ **ARTÍCULO 2°.** Dar por aceptada en la Jurisdicción 11112 - Ministerio de Salud –
Subsecretaría de Gestión y Contralor del Conocimiento, Redes y Tecnologías Sanitarias, a
partir del 10 de febrero de 2016, de conformidad con lo establecido por el artículo 14 inciso
b) de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado - Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto
N° 4161/96, la renuncia presentada al cargo de Director de Producción de la Dirección
Provincial Instituto Biológico “Dr. Tomás Perón”, de Anibal Claudio MOMBIELA (D.N.I.
14.796.462 – Clase 1961 – Legajo de Contaduría 355.652 – Legajo de Contaduría 287.488),
cargo para cuyo desempeño fue designado mediante Decreto N° 272/15.

★ **ARTÍCULO 3°.** Dar por finalizadas en la Jurisdicción 11112 - Ministerio de Salud, a partir de

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

las fechas que en cada caso se indica, las reservas de los cargos en que revistan los agentes que se mencionan a continuación, en las dependencias que se citan:

Unidad Ministro

Angel Juan DE SIMONE (D.N.I. 10.548.754 – Clase 1952), en la Categoría 8 - Clase 4 - Grado XIV - Agrupamiento 5. Personal Profesional (Periodista) – treinta (30) horas semanales de labor, a partir del 9 de diciembre de 2015

Ex Subsecretaría de Coordinación y Atención de la Salud, actual Subsecretaría de Atención de la Salud de las Personas – Dirección Provincial de Hospitales

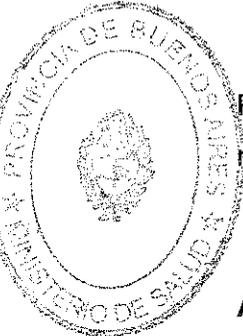
Gonzalo Javier PAINO (D.N.I. 25.682.803 – Clase 1977 – Legajo de Contaduría 336.115), en la Categoría 5 - Clase 4 Grado XIII - Agrupamiento 3. Personal Administrativo (Ayudante Administrativo) – cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor, en el Hospital Descentralizado Interzonal General de Agudos Profesor Doctor Ramón Carrillo de Ciudadela 3 de Febrero, a partir del 9 de diciembre de 2015

Martín MONTALVO (D.N.I. 16.727.624 – Clase 1963 – Legajo de Contaduría 317.284), como Médico Agregado – Especialidad: Clínica Médica – treinta y seis (36) horas semanales de labor, en el Hospital Descentralizado Interzonal General de Agudos “San Roque” de Manuel B. Gonnet, a partir del 10 de diciembre de 2015

Juan Manuel CASTELLI (D.N.I. 23.130.141 – Clase 1973 – Legajo de Contaduría 355.652), como Médico Asistente – Especialidad: Infectología – treinta y seis (36) horas semanales de labor, en el Hospital Zonal General de Agudos “Doctora Cecilia Grierson” de Guernica – Partido de Presidente Perón, a partir del 10 de diciembre de 2015

Ex Subsecretaría de Atención a las Adicciones, actual Subsecretaría de Determinantes Sociales de la Salud y la Enfermedad Física, Mental y de las Adicciones

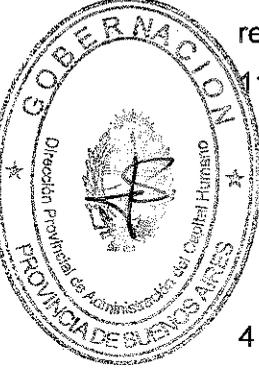
Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires



Patricia Marta MANSI (D.N.I. 21.448.736 – Clase 1970), como Licenciada en Psicología Asistente – treinta y seis (36) horas semanales de labor, a partir del 30 de noviembre de 2015.

ARTÍCULO 4°. Dar por finalizada en la Jurisdicción 11112 - Ministerio de Salud, a partir del 10 de febrero de 2016, la reserva del cargo que posee Anibal Claudio MOMPIELA (D.N.I. 14.796.462 – Clase 1961 – Legajo de Contaduría 287.488), en la Categoría 21 - Oficial Principal 4° - Agrupamiento 6. Personal Jerárquico (Personal de Apoyo) – cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor en la Dirección Provincial Instituto Biológico “Dr. Tomás Perón”.

ARTÍCULO 5°. Dejar establecido en la Jurisdicción 11112 - Ministerio de Salud, que las personas que se citan a continuación, se reintegraron a prestar servicios en los cargos que se mencionan, de acuerdo a lo previsto por la Resolución N° 4541/15, por la cual se reubicaron a diversos agentes de este Ministerio de Salud en los términos del Decreto N° 116/15:

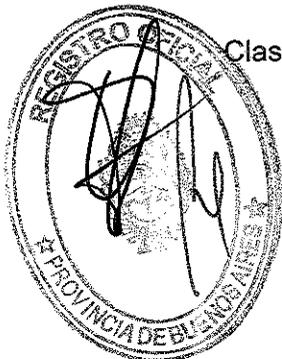


Unidad Ministro

Angel Juan DE SIMONE (D.N.I. 10.548.754 – Clase 1952), en la Categoría 9 - Clase 4 - Grado XIII - Agrupamiento 5. Personal Profesional (Periodista) – treinta (30) horas semanales de labor

Ex Subsecretaría de Coordinación y Atención de la Salud, actual Subsecretaría de Atención de la Salud de las Personas – Dirección Provincial de Hospitales

Gonzalo Javier PAINO (D.N.I. 25.682.803 – Clase 1977), en la Categoría 12 - Clase 1 - Grado VI - Agrupamiento 3. Personal Administrativo (Oficial Administrativo “B”) –



Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor, en el Hospital Descentralizado Interzonal General de Agudos Profesor Doctor Ramón Carrillo de Ciudadela – 3 de Febrero

Subsecretaría de Gestión y Contralor del Conocimiento, Redes y Tecnologías Sanitarias

Anibal Claudio MOMPIELA (D.N.I. 14.796.462 – Clase 1961), en la Categoría 23 – Oficial Principal 2º - Agrupamiento 6. Personal Jerárquico (Personal de Apoyo) – cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor, en la Dirección Provincial Instituto Biológico “Dr. Tomás Perón”.

ARTÍCULO 6º. El presente decreto será refrendado por la Ministra Secretaria en el Departamento de Salud y por el Ministro Secretario en el Departamento de Coordinación y Gestión Pública.

ARTÍCULO 7º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

DECRETO N°

923

Dra. ZULMA ORTIZ
Ministra de Salud de la
Provincia de Buenos Aires

Lic. ROBERTO GIGANTE
Ministro de Coordinación
y Gestión Pública
Provincia de Buenos Aires

Lic. MARIA EUGENIA VIDAL
Gobernadora de la Provincia
de Buenos Aires

